

Lunes, 8 de enero de 2018

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Recitificación de errores del anuncio de 29-12-2017 de aprobación definitiva de las plantillas de personal de la Diputación Provincial de Cáceres.

Publicado en el BOP del 29 de diciembre de 2017 el anuncio de aprobación definitiva de la plantilla de personal de esta Diputación, una vez finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 24 de noviembre de 2017 y apreciado error en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debe procederse a su corrección, de tal modo que:

Primero:

Donde dice: "ANUNCIO. Aprobación inicial de las plantillas de personal funcionario, laboral fijo, personal eventual y personal directivo"

Debe decir: "ANUNCIO. Aprobación definitiva de las plantillas de personal funcionario, laboral fijo, personal eventual y personal directivo"

Segundo:

Teniendo en cuenta que en el citado anuncio no fue incluida la plantilla de Personal Directivo, se procede a su publicación.

PLANTILLA DE PERSONAL DIRECTIVO PARA 2018

FUNCIONARIOS

- 1 COORDINADOR/A TÉCNICA DE SERVICIOS CENTRALES
- 1 SECRETARIO/A
- 1 VICESECRETARIO/A
- 1 DIRECTOR DEL AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA
- 1 INTERVENTOR
- 1 TESORERO
- 1 DIRECTOR DEL AREA DE PERSONAL



Lunes, 8 de enero de 2018

LABORALES

- 1 COORDINADOR/A DE SERVICIOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO TERRITORIAL
- 1 DIRECTOR DEL AREA TIC
- 1 DIRECTOR ADJUNTO ASESORAMIENTO FINANCIERO Y JURIDICO A ENTIDADES LOCALES.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 4 de enero de 2018

Ana de Blas Abad
VICESECRETARIA

